

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**

Versión: 3  
Fecha de aprobación: 2/15/2018  
Código: 04-02-FO-0002



**INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA**

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MARIA FERNANDA BARBOSA CASTRO					
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E	No.	1005752340		
CORREO ELECTRONICO:	mariifercastro08@gmail.com			CELULAR:	3202923180		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		HOSPITALIZACION MEDICINA INTERNA HOSPITAL BOSA		SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	BO37I06	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		570488470609584			PENSIONADO	NO	

**INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

NÚMERO DE CONTRATO		3257		VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1146	FECHA	2026-05-14 15:16:14.000	NÚMERO DE CRP	20525	FECHA	2026-05-28 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	ENFERMERO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE		FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL	
				2026-05-01		2026-05-31	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$3,971,340			
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

**CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$21,317,271
VALOR EJECUTADO	\$12,840,666
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$3,971,340
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$8,476,605
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	60%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9503599180	\$1,641,487	\$205,186	\$262,638	3	\$39,987	\$507,810

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

carlos alberto corredor  
1070020178  
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..  
Copyright © 2021

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1) Apoyar la realización de las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos ordenados por el profesional tratante para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral.	1) Apoyar la realización de las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos ordenados por el profesional tratante para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral.	Historias Clínicas revisadas, registro de enfermería con firma, anecdotario
2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	Plan de atención en Enfermería cada turno, cumpliendo a cabalidad los objetivos planeados todo bajo el marco legal ético y profesional
3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Notas de enfermería para cada actividad, novedad o suceso del paciente que se genera durante la atención hospitalaria plasmada en la historia clínica sistematizada
4) Participar en la entrega de turno según el procedimiento establecido.	4) Participar en la entrega de turno según el procedimiento establecido.	Libro de Recibo y Entrega de turno, con el grupo multidisciplinario con técnica SAER
5) Participar en la programación de las actividades del área.	5) Participar en la programación de las actividades del área.	Registro de las actividades que se generan durante el turno, para la atención del paciente
6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reporte sistematizado en aplicativo Seguridad del Paciente, Línea telefónica, de manera manual, Reporte No punitivo
7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Reporte para dar aviso al área en cargada a suceso o fallas generadas, tecnovigilancia, farmacovigilancia, seguridad del paciente, entre otras.
8) Impartir instrucciones al personal a cargo	8) Impartir instrucciones al personal a cargo	Formato de asignación de actividades para el personal a cargo durante el turno
9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	Se evidencia folios de historia clínica, como consentimiento informado, valoración de escalas, tamizaje nutricional, tabla control de líquidos, seguimiento a venopunción, escala del dolor, hoja neurológica
10) Realizar los procedimientos al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	10) Realizar los procedimientos al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	Registro en historia clínica, notas de enfermería, procedimientos que se llevan a cabalidad en la atención del paciente individualmente
11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Seguimiento a los pacientes que por su patología lo requiere continuamente, dejando plasmado en historia clínica.
12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	Se informa al familiar sobre plan de tratamiento plasmado por el médico tratante, información sobre condición médica no corresponde al perfil.
13) Promover acciones de humanización en la atención y de seguridad del paciente en el servicio.	13) Promover acciones de humanización en la atención y de seguridad del paciente en el servicio.	Trato humanizado en la atención del paciente, encuestas al cuidador
14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.	14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.	Se cumple con el apoyo a las normas del Sistema Obligatorio de la Calidad según requerimientos de la Subred
15) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.	15) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.	Se elabora mensualmente acta de cumplimiento en actividades para la técnicos de enfermería
16) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	16) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Seguimiento a inventario general del servicio. Se hace asignación al personal a cargo responsable del inventario general.
17) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	17) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	No se participó jornada de capacitación durante el mes.

18) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	18) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	Se cumplió con los procedimientos establecidos por la Subred
19) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	19) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Se apoyó y se participó en las actividades generadas durante el mes.
20) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred	20) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred	Registro de actividades que se generan de acuerdo a perfil para dar cumplimiento
21) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado	21) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado	Soporte de pago de planilla, afiliación al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos profesionales.
22) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente	22) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente	Soporte de pago de planilla, afiliación al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos profesionales.
23) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	23) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Registro de actividades que se generan de acuerdo a perfil para dar cumplimiento

carlos alberto corredor  
1070020178  
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..  
Copyright © 2021

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA**  
**LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E**  
**NIT: 900.959.048-4**

**DEBE A:**

**María Fernanda Barbosa Castro**  
**C.C 1.005.752.340 de Bogotá D.C**

La suma de \$3.971.340 (**Tres millones novecientos setenta y un mil trescientos cuarenta pesos MCTE**) por concepto de: Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de enfermería, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional como **ENFERMERA**; en el Hospital de Bosa en el área de **MEDICINA INTERNA**.

De acuerdo con el requerimiento institucional durante el periodo de **01 al 31 de Mayo de 2026** de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No **3257-2026**



**María Fernanda Barbosa Castro**  
**C.C 1.005.752.340 de Bogotá D.C**  
**CELULAR: 3202923180**  
**CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA**  
**NUMERO 0570488470609584**

## Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005752340		BARBOSA CASTRO MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 100 65-46 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3202923180	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	333984449	9503599180	I	2026/05/12	2026/05/25	BANCO DAVIVIENDA	13	\$547,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	pcr	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
<b>SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																											
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																											
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																											
1	CC	1005752340	BARBOSA MARIA																		23030	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS010	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	0	\$0	\$0	No	\$541,800	
<b>Total Afiliados( 1)</b>																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905		\$42,700		\$0	\$0		\$541,800

## Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$2,700	\$0	\$282,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$2,700	\$0	\$282,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$400	\$0	\$43,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$400	\$0	\$43,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$2,100	\$0	\$221,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$218,900	\$2,100	\$0	\$221,000
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$541,800</b>	<b>\$5,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$547,000</b>